



Regidores Sala B

OFICIO: SLRG/MGGC/015/2024

ASUNTO: Se Informa

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR

DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

PRESENTE.

Puerto Vallarta UNIDOS POR LA TRANSFORMACION DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en consiguiente y con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que a través de este conducto le hago de su conocimiento que de acuerdo a las actividades operativas de la Comisión que presido, es que se determinó NO llevar a cabo la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano en el mes de marzo del 2024, por motivo de encontrarme con licencia, sin que ello sea menoscabo para la ejecución de los proyectos y el desarrollo del trabajo que se está realizando en la misma.

Lo anterior queda atendido con fundamento en las fracciones II y IV del artículo 27 y 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, 84 a 86 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cabe hacer mención que se envían el oficio y la lista de asistencia al correo coord.transparencia@puertovallarta.gob.mx

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO; 22 DE ABRIL DEL 2024—
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

REGIDORA PRESIDENTÁ DE LA COMISÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

Cp archivo

